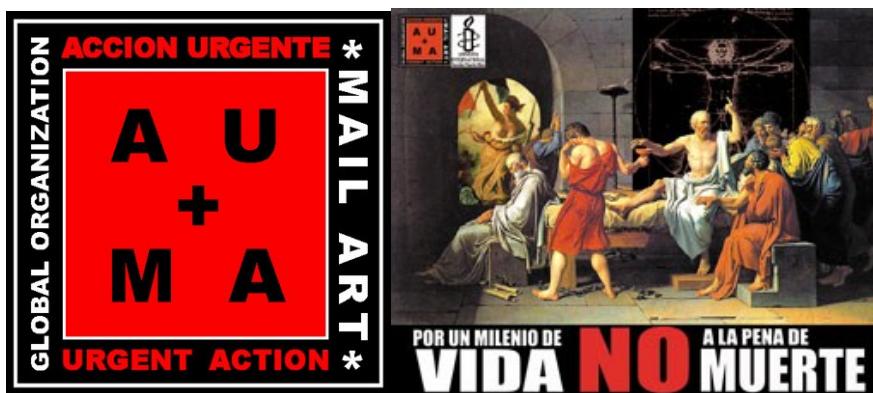


# AUMA/ Amnistia Internacional/ Taller del Sol: NO A LA PENA DE MUERTE



Por César Reglero

Hace ahora 30 años el Taller del Sol realizaba el primer montaje para Amnistía Internacional, desde entonces el TDS viene colaborando con esta asociación con montajes, instalaciones, performance, acciones teatrales, mail art, net art, etc.

Aunque esta organización incluye en su mandato la defensa integral de los Derechos Humanos, hay que decir que A.I. se centra en cuatro postulados básicos:

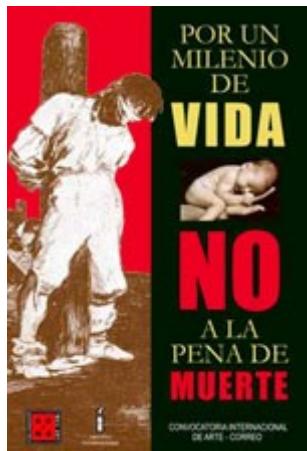
- A/ La libertad de conciencia
- B/ Contra la Pena de muerte
- C/ Contra la tortura
- D/ Juicios justos y objetivos

Por lo tanto las actividades que ha desarrollado el Taller del Sol a favor de A.I. han estado relacionadas con diversas temáticas, sin embargo, la Pena de Muerte ha sido la actividad en la que hemos invertido más energías. La razón es fácilmente comprensible si entendemos que la mayor aberración que puede cometer un estado es convertirse en una suerte de ejecutor legal y asesino confeso.

El punto fuerte de esta colaboración se produjo en el año 2000 cuando A.I. solicitó al colectivo AUMA la organización de una convocatoria contra la PENA DE MUERTE.

La muestra constituyó un éxito total. Y en las páginas de la organización se recoge el siguiente trabajo documental

**Por un milenio de vida: no a la pena de muerte**  
**Convocatoria de Mail Art contra la pena de muerte**



Cartel de la exposición  
Elías Adasme (Puerto Rico)

En el año 1999 Amnistía Internacional inició la campaña "**Proyecto 2000, por una moratoria internacional de la pena de muerte**". La campaña, de ámbito internacional, tenía como objetivo conseguir poner fin, de manera permanente, a todas las ejecuciones en todos los países del mundo en los que se aplica la pena capital.

La campaña se llevó a cabo conjuntamente con la Comunidad de San Egidio. Incluía una recogida masiva de firmas, destinada a las Naciones Unidas, solicitando que la Asamblea General adoptara una resolución instando a los estados en los que existe la pena de muerte a considerar su abolición. Otro de los objetivos era instar a los países que aún no han ratificado los tratados internacionales de carácter abolicionista a ratificarlos y a incluir la abolición de la pena de muerte en sus constituciones.

**La sede de Tarragona de Amnistía Internacional y el colectivo AUMA** en el contexto de la campaña de Amnistía Internacional, organizaron el año 2000 una convocatoria de Mail Art o Arte Postal , con el lema "**Por un milenio de vida: no a la pena de muerte**".

La convocatoria se divulgó a través del correo electrónico, respondiendo a ella más de 600 personas, con un total de más de 1.200 obras procedentes de los cuatro continentes (se recibieron obras de 42 países distintos). **Con las obras recibidas se realizó una exposición en el Tinglado nº 4 del Puerto de Tarragona**, inaugurada el 1 de Septiembre de 2000 y que tuvo una gran repercusión en la prensa.

Una característica especial de la exposición consistía en que **los visitantes podían escoger una obra y decidir uno de los países en los que estuviera vigente la pena de muerte al que querían que se mandara la obra escogida**. Abonaban al mismo tiempo el importe del envío, de forma que al finalizar la exposición se realizaron los envíos (más de cuarenta) a las respectivas autoridades de los distintos países seleccionados.

**La evaluación de la experiencia por parte de los organizadores fue altamente positiva:**

- Difundiendo la convocatoria a través de las redes de contactos de Internet de artistas de Arte Postal, **se dio una amplia difusión a la campaña de Amnistía Internacional** y a los objetivos de las Naciones Unidas con relación a abolición de la pena de muerte, llegando a un público específico y complementando la difusión llevada a cabo por Amnistía Internacional.
- Dando la opción a participar activamente en la convocatoria, **se contribuyó a promover la reflexión sobre la existencia de la pena de muerte** entre el colectivo de autores de Arte Postal.
- Difundiendo en los medios de comunicación locales la exposición de Tarragona, se contribuyó a promover la reflexión sobre la existencia de la pena de muerte entre la ciudadanía.
- Culminando la exposición con el envío de obras a las autoridades de países en los que la pena de muerte seguía vigente, se contribuyó a la presión que tanto las Naciones Unidas como Amnistía Internacional ejercían sobre estos países (en el caso de Amnistía Internacional, una de sus formas de presión es la [Red de Acciones Urgentes](#), integrada por activistas y activada permanentemente ante los casos continuos de inminentes ejecuciones en distintos países del mundo).
- Al punto anterior cabría añadir el efecto sensibilizador añadido derivado de la posibilidad de poder decidir y contribuir al envío de obras a las autoridades de países en los que la pena de muerte era vigente: la implicación personal y la conciencia de la incidencia real de las propias decisiones sin duda tiene un componente sensibilizador y educativo especialmente relevante.

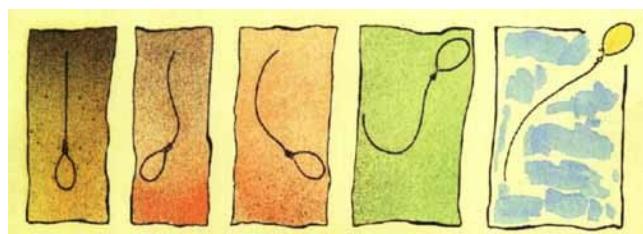
El resumen de la experiencia sería que, con este tipo de iniciativas, se pone en evidencia que la defensa de los derechos humanos, combinada

con estrategias novedosas (desconocidas por el gran público, pero atractivas cuando se les da publicidad), puede conseguir la implicación y la complicidad de la ciudadanía, ampliando así la difusión y la sensibilización de los esfuerzos orientados a conseguir un mundo en el que los derechos humanos sean más respetados.

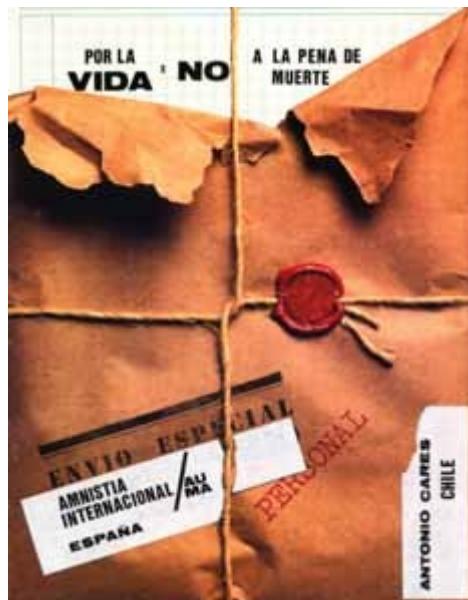
Texto: César Reglero

### Algunas de las obras

---



Fabio Sassi (Italia)



Antonio Cares (Chile)



Jaume Blay (España)

THE DEATH PENALTY

**No**

Jim Leftwich (EEUU)

El reportaje completo lo puedes ver en:

<http://amnistiacatalunya.org/edu/3/mailart/index.html>



Tartarugo (España)



César Reglero (España)

Han pasado 9 años desde entonces, y aunque se han conseguido algunos objetivos lo cierto es que debemos esforzarnos al máximo para lograr la abolición de la pena de muerte. Este es el último comunicado que nos ha llegado a nuestro buzón electrónico y que, como se puede comprobar, pone los pelos de punta. Amnistía Internacional nos ofrece la oportunidad de poner nuestro granito de arena y a este esfuerzo colectivo os invitamos desde el Taller del Sol.

## ¡¡ACCION URGENTE!!

Hola CESAR

Desgraciadamente tenemos que contarte un nuevo caso de una mujer iraní, **Sakineh Mohammadi, condenada a muerte por lapidación.**

**Su crimen** también lo has oído más veces, "**adulterio estando casada**". Anteriormente había recibido 99 latigazos por "mantener una relación ilícita".

Como ha ocurrido en otros casos, el juicio fue injusto y sin garantías. El abogado de Sakineh ha pedido a la Comisión de Amnistía e Indulto iraní que revise su causa. Si esta

comisión rechaza su petición, Sakineh será lapidada.

Por mucho que se repitan estos abusos contra el derecho a la vida, no nos resignaremos. Todo lo contrario, te pedimos que exijas a las autoridades iraníes que no ejecuten a Sakineh y que suspendan todas las ejecuciones por lapidación.



Necesitamos también que reenvíes este mensaje a todas las personas que puedas. Nuestras voces unidas pueden parar las piedras y salvar su vida. No es la primera vez que gracias a la presión internacional se han conmutado condenas a lapidación.

Muchas gracias por apoyar nuestra incansable lucha por la justicia.

Un fuerte abrazo,

Esteban Beltrán  
Director Amnistía Internacinal

**SI QUIERES COLABORAR:**

<http://web.es.amnesty.org/iran-lapidaciones/>